



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Disposición

Número:

Referencia: EX-2024-40103862-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2024-40103862-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A. con RNE N° 020032204, solicita modificación de rótulo del producto de venta LIBRE cuya denominación es ENJUAGUE LÍQUIDO PARA MÁQUINAS LAVAVAJILLAS, marca FINISH, elaborado en Polonia por RECKITT BENCKISER PRODUCTION, inscripto bajo RNPUD N°0740288, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

LA ADMINISTRADORA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A. con RNE N° 020032204, titular del producto de venta libre cuya denominación es ENJUAGUE LÍQUIDO PARA MÁQUINAS LAVAVAJILLAS, marca FINISH, inscripto mediante Certificado de RNPUD N°0740288, la modificación del rótulo para el mencionado producto.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2024-65215401-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 2013/10 y 7292/98.

ARTÍCULO 3°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0740288.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición y al rótulo autorizado. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2024-40103862-APN-DGA#ANMAT

ab